



Sergio Gutiérrez
Luna

El nuevo horario es parte del nuevo modelo

La pasada madrugada del 30 de octubre, las mexicanas y los mexicanos vivimos un acontecimiento histórico para el país: fue la última vez que ajustamos nuestros relojes para dar fin al Horario de Verano que fue una medida impuesta por los pasados regímenes neoliberalistas que anteponían su subordinación a los países imperiales en vez de priorizar la salud de nuestra población.

Con 445 votos a favor, 8 en contra y 33 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en septiembre pasado la eliminación del horario de verano en México y posteriormente fue ratificada en el Senado.

Con la nueva Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos se elimina la antigua Ley del Sistema de Horario y se establece que "en el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias". Después de un minucioso trabajo, responsable y crítico, las diversas fracciones parlamentarias coincidimos que ya no había razón de ser del viejo esquema que modificaba nuestros relojes mecánicos y que tenía un gran impacto negativo en nuestro organismo biológico.

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados concluyó que los ahorros energéticos fueron incipientes durante los pasados 26 años en que estuvo vigente el Horario de Verano, no hubo ningún ahorro energético, ningún beneficio económico y, en contraparte,



había una repercusión en detrimento de la salud de las y los mexicanos.

De acuerdo con el análisis, en el 2021 el ahorro de energía por este viejo esquema representó sólo 537 gw que... ¡fue equivalente a solamente el 0.16 por ciento del consumo nacional, repartido entre los 45 millones de usuarios de la CFE! Esto ya era insostenible.

No obstante, el horario de verano seguirá vigente para algunas zonas, para aquellos 33 municipios de la zona fronteriza con Estados Unidos y las entidades federativas de Sonora y Quintana Roo que mantendrán los cambios de horario dada la integración "laboral social, cultural y económica" con Estados Unidos y que así no haya un quebranto económico ante esta economía globalizada.

El cambio definitivo en la nueva Ley de Husos Horarios forma parte del nuevo modelo de gobierno que rige al país, es un avance positivo para la regeneración nacional y un acierto de la democracia parlamentaria. Así, con resultados a favor del pueblo, nuevamente Morena prueba que no hay mejor garantía del bienestar nacional cuando sus representantes populares trabajar en servir para transformar.

Diputado federal Morena, LXV Legislatura.

Desde el pasado 30 de octubre, todas, todos y todas orgullosamente atrasamos el reloj una hora y despedimos así definitivamente al horario de verano.